



A Coruña, 20 de abril de 2021
Circular: 004/2021

REVISTA 'TÉCNICA INDUSTRIAL'

Contratación de Publicidad

Tal como se informó en su momento, recientemente la Revista 'TÉCNICA INDUSTRIAL' procedió a la renovación completa de su portal en internet, la cual, además de favorecer la divulgación de sus contenidos, permite nuevos formatos y emplazamientos publicitarios que, unidos a los ya existentes y ofertados de la revista física, convierten a nuestra publicación insignia en un extraordinario medio de difusión publicitaria de empresas y servicios.

Por ello, de cara a facilitar la reserva y compra de emplazamientos publicitarios, tanto en la versión física de la revista, como en la digital, se ha creado un nuevo espacio determinado para dicho fin. **Acceso aquí** ↓

[Contratación de Emplazamientos Publicitarios en TÉCNICA INDUSTRIAL](#)

'TÉCNICA INDUSTRIAL' se publica cuatrimestralmente (tres números al año: abril, agosto y diciembre) y, al margen de editar un número limitado en versión clásica, tiene una versión digital accesible que, por su prestigio, cuenta con suscriptores de todo el mundo. Sus contenidos se estructuran en torno a un núcleo de artículos técnicos complementados con información de la actualidad científica y tecnológica y otros contenidos de carácter profesional y humanístico, con el aval de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt) y las del International Council of Scientific Unions (ICSU).

Publicación de Artículos Técnicos

Adicionalmente, insistimos en el permanente ofrecimiento de TÉCNICA INDUSTRIAL para publicar artículos técnicos que aborden temáticas afines al amplio espectro en que los Ingenieros Técnicos Industriales efectuamos nuestras intervenciones profesionales, en el ámbito de la ingeniería, la técnica, la industria, la innovación, la ciencia e, incluso, la opinión sobre asuntos que nos afecten. Animamos a todos a que hagan uso de tan importante instrumento para dar a conocer sus trabajos e inquietudes. Las condiciones y requisitos se pueden examinar **[AQUÍ](#)**.

LA JUNTA DE GOBIERNO